



## Alarma por sorpresivo traslado de luchador antifascista chileno prisionero en Brasil

---

ANDRÉS FIGUEROA CORNEJO :: 16/03/2016

El gobierno de Chile, a través del departamento jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores, se había comprometido a responder como máximo al 15 de marzo de 2016 (1) a la familia del luchador antifascista y ex dirigente del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, Mauricio Hernández Norambuena, prisionero en las más duras cárceles de Brasil desde hace 14 años, sobre las inhumanas condiciones de su cautiverio. Sin embargo, sorpresiva y extrañamente el imputado fue trasladado desde la Cárcel Federal de Porto Velho, en Rondonia, Brasil, cerca de la frontera con Bolivia, hasta la Prisión Federal de Mossoró, en el interior de Rio Grande do Norte, a casi 6.000 kilómetros de Santiago de Chile.

El abogado de Mauricio Hernández en Brasil, Fernando Moreira (2), le comunicó a la familia del prisionero político que recién el domingo 13 de marzo pasado, a las 19.00 horas y mediante un simple correo electrónico, fue informado de la transferencia carcelaria.

"El traslado es, por lo menos, muy extraño, porque el tiempo de permanencia de Mauricio en las cárceles federales terminó el dos de enero de este año y aún no hay una decisión de la corte federal sobre su continuidad o no en este tipo de prisión", señaló el abogado Moreira, y añadió que "los procesos suelen tardar meses cuando hay un traslado y durante ese período es prácticamente imposible la intervención judicial."

Fernando Moreira indicó que "La transferencia hace que sea imposible que el Tribunal Federal de Brasilia revise el recurso contra la decisión que denegó la progresión del régimen de Mauricio. El recurso elevado por nosotros se asienta sobre la base de que él fue apresado por la práctica de ilícitos asociados a razones ideológicas y políticas. Pero ahora desconocemos qué ocurrirá con el recurso interpuesto debido a que la justicia brasileña considera que la competencia se determina por la ubicación del prisionero".

El defensor de Mauricio Hernández en Brasil se mantiene a la espera de una respuesta oficial de las autoridades respecto de los motivos del traslado.

Los familiares del luchador antifascista chileno, residentes en la ciudad de Valparaíso (V Región-Costa del país andino), no sólo temen por su salud física y psicológica, y se encuentran en la más absoluta incertidumbre, sino que además su situación se agrava por las visitas que tenían programadas para verle y que ya no podrán realizar. En Chile, la defensa de Mauricio es llevada por el destacado abogado de Derechos Humanos, Alberto Espinoza.

*-¿Qué ocurre con la respuesta comprometida por el gobierno chileno en relación a las condiciones carcelarias de Mauricio Hernández?*

"Ya estamos en la fecha comprometida y, hasta el momento, está pendiente, considerando que fueron las propias autoridades chilenas quienes nos realizaron la invitación. Y los compromisos no sólo tienen que ver con el régimen carcelario de Mauricio. El gobierno quedó en responder a las autoridades brasileñas respecto de la rebaja o no de las penas que tiene mi defendido en Chile; a ciertas actuaciones que debe verificar la Cónsul en Brasil,

Irene Acevedo, sobre un mandato judicial que tiene que ser otorgado a Mauricio para actuar en Chile; y a las condiciones carcelarias que son agraviantes para sus derechos fundamentales, entendiendo que él está bajo un Régimen Carcelario Diferencial desde hace 14 años."

*-Mauricio Hernández durante sus largos años de reclusión ha sido transferido a distintas cárceles de Brasil...*

"Lo nuevo es que, esta vez, ocurrió de manera sorpresiva y sin ningún aviso previo ni posterior a los familiares, ni a los abogados, ni a las autoridades chilenas (aparentemente). La prisión de Mossoró a la que fue trasladado es una cárcel de alta seguridad que queda todavía más distante de la familia de Mauricio Hernández. Significa que sus familiares deberán efectuar nuevas tramitaciones para las visitas, lo cual puede durar varios meses, mientras que su abogado en Brasil tendrá que hacer otro tanto. De hecho, el jurista Fernando Moreira ya contaba con una visita para el 14 de marzo pasado que no pudo realizarse."

*-¿Cómo califica el comportamiento del Estado brasileño en este caso?*

"Como un profundo agravio de su parte. Lo más delicado del traslado consiste en que desconocemos las condiciones de seguridad en que se llevó a cabo. Urgentemente requerimos de la Cónsul de Chile en Brasil para que se informe de la situación. Incluso ella misma tenía agendada una visita a Hernández Norambuena a la prisión en Porto Velho, la cual deberá ser re-agendada debido al imprevisto traslado."

*-¿Y qué pasa con el gobierno de Chile?*

"Le solicitaremos rápidamente y una vez más que interceda ante las autoridades brasileñas con el fin de que cese este régimen carcelario diferencial al que se ha expuesto a Mauricio Hernández durante tan prolongado tiempo. Aquí estamos ante violaciones humanitarias graves y preocupantes que el gobierno chileno tiene la obligación de atender de acuerdo a la legislación internacional de los Derechos Humanos. Mauricio Hernández es un chileno prisionero en el extranjero que está sometido a un sistema presidiario inhumano y degradante. De hecho, lo que ha sufrido Hernández Norambuena configura un agravio a la Convención contra la Tortura y al Tratamiento de las Personas Privadas de Libertad. Ahora bien, el tipo de transferencia sorpresiva y no informada, constituye un estado de afectación y amedrentamiento a la seguridad del recluso y de su familia. La desinformación genera una serie de incertidumbres respecto de las condiciones de su traslado. No sabemos si existió uso de la fuerza, de apremios, de violencia, y desconocemos cómo se encuentra su integridad física y psicológica. Eso es lo fundamental en este minuto."

*-¿Qué interpretación le da a los hechos?*

"Yo creo que aquí no existe ninguna intención de mejorar las condiciones carcelarias de Mauricio Hernández. Hay más bien una actitud de extrema dureza por parte del Estado brasileño en contra de un ciudadano chileno por el hecho de estar comprometido en un acto delictual establecido en una sentencia, pero que no tiene ninguna justificación ni en el propio Derecho del Brasil. En consecuencia, estamos frente a un acto arbitrario, ilegal, injusto y que viola los Derechos Humanos. Esto es que, por una parte, el Estado brasileño está cometiendo un acto injustificado, y por otra, el Estado de Chile mantiene una actitud negligente en orden a cautelar los derechos de un chileno privado de libertad en el

extranjero. El accionar del gobierno chileno ha sido el de no accionar en este caso, cuando se trata de ofrecer el amparo humanitario correspondiente a Mauricio Hernández por el estado en el que se encuentra."

En tanto, en Chile son numerosas las personalidades políticas, premios nacionales, culturales y de otros ámbitos que han suscrito una carta dirigida a la Presidencia de Brasil, exigiendo la libertad y/o extradición al país andino de Mauricio Hernández Norambuena, uno de los luchadores sociales antifascistas que se jugó la vida por terminar con la dictadura cívico-militar más espantosa conocida por la historia de Chile.

*La Haine*

---

[https://www.lahaine.org/mm\\_ss\\_mundo.php/alarma-por-sorpresivo-traslado-de](https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/alarma-por-sorpresivo-traslado-de)